51

Fórm. No. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Obras Públicas
y Comunicaciones

DECRETO Nº 2399.-

N. 116.-

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR ADOLFO DIAZ MENDOZA TESORERO DE LA FLOTA MERCANTE DEL ESTADO.-

Asuncion, 8 de Enero de 1951.-

VISTA: La Nota Nº 15, de la Administración General de la Flota Mercante del Estado, elevada al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, por la Dirección General de Empresas Públicas de Transportes, Telecomunicaciones y Electricidad, recomendando favorable despacho del pedido de designación del señor Adolfo Díaz Mendoza, en el carácter de Tesorero de aquella institución, en reemplazo del señor Carlos Barreiro, nombrado por Decreto Nº 2356, por no tener la edad requerida por el artículo 24 del Decreto-Ley Nº 2340,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.-Desígnase al Señor Adolfo Díaz Mendoza, en el carácter de Tesorero de la Flota Mercante del Estado, en reemplazo del Señor Carlos Barreiro, quien no tomó posesión del cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-